

Cultura, derechos humanos y petróleo en Guinea

Agustín Velloso Santisteban
Facultad de Educación UNED

El 15 de febrero de 2003 se inauguró el Centro Cultural Español en Malabo, la capital de Guinea Ecuatorial. Un hecho desapercibido tenía lugar al mismo tiempo cerca de allí, el cual plantea graves dudas sobre la voluntad de los gobiernos español y ecuato-guineano para dar plena satisfacción a los fines que se proponen con esta nueva obra de la cooperación española. En el centro de la Seguridad Nacional, bajo el férreo mando de un hermano del presidente Teodoro Obiang, se presentó un profesor universitario español con seis libros de estudio y la carta de un colega dirigida a su doctorando, un ecuato-guineano encarcelado junto con otras 55 personas tras la celebración del juicio que tuvo lugar en junio de 2002 contra los opositores a la dictadura de Obiang.

Allí solicitó un permiso para visitar a ese preso y hacerle llegar los libros, además de para hablar de sus necesidades educativas. El jefe de la Seguridad Nacional se negó a acceder a la petición y se quedó con los libros, además de amedrentar al profesor.

Amnistía Internacional (AI) considera que este licenciado y doctorando en España, así como el resto de encarcelados, son presos de conciencia, es decir, que lo han sido injustamente, ya que no han cometido ningún crimen. Están presos por ser opositores. Algunos han muerto en prisión, a los demás se les tortura y sus condiciones de vida son inhumanas, así que no es de extrañar que su educación, aunque es un derecho humano, sea denegada sin miramientos.

Cuesta creer que un régimen dictatorial que encarcela así a los jóvenes más brillantes que le quedan, pues muchos se han ido al exilio para evitar ese destino infeliz, pueda ofrecer un horizonte cultural. También cuesta creer que el Gobierno español, que conoce sobradamente esta situación, pueda ofrecer una esperanza a esos presos y al resto de ecuato-guineanos algo más libres, o sea, los que están fuera del penal de Black Beach en Malabo y otros en la zona continental del país, con la apertura del Centro Cultural Español.

Lo que realmente necesita Guinea Ecuatorial con urgencia no es un centro cultural. El apoyo para el logro de la libertad y el establecimiento de una democracia verdadera es mucho más conveniente para el desarrollo cultural del país, que la apertura de un centro cultural destinado a la minoría de habitantes de Malabo que tiene acceso al mismo. Resulta evidente que los "actos culturales", si no se llevan a cabo en un ámbito de libertades democráticas, lejos de contribuir a la promoción de la cultura, contribuyen a la promoción de la dictadura.

El petróleo aparecido en 1991 sirve para el enriquecimiento personal de Obiang y sus familiares, se sabe que transfiere a EE.UU. enormes cantidades de dinero derivadas de los contratos de explotación firmados con empresas petrolíferas y madereras. El precio de una de las mansiones adquiridas en Maryland asciende a 2'6 millones de dólares.

¿Para qué valen los beneficios del petróleo si no es para sufragar todos los gastos sociales, centros culturales incluidos? Si se piensa en los miles de millones de dólares que genera el petróleo y se admite que pertenecen al pueblo de Guinea Ecuatorial, la verdadera

política cultural no ha de ser otra que alentar y dar cauce a la creación artística e intelectual que produzca el pueblo, en lugar de inaugurar centros culturales pagados por el Gobierno de otro país. La política cultural no se hace a base de conciertos, de exposiciones de fotografía, de representación de obras de teatro, de conferencias. La cultura de un país no se impulsa desde el exterior.